



Universidad  
Nacional  
de Rosario

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Rosario, 24 de setiembre de 2021

**VISTO** el CUDI N.º 25406/2021 mediante el cual el Dr. Facundo CORVALÁN, Secretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, presenta para la aprobación el proyecto de la creación de la figura de “Embajador/a internacional institucional”; y

**CONSIDERANDO** que el presente proyecto tiene como pretensión constituir una comunidad de representantes internacionales vinculados con nuestra Institución y que sostengan relación con la misma;

### SE RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Aprobar la creación de la figura de “**Embajador/a internacional institucional**” para fortalecer los Proyectos de regionalización e internacionalización y para seguir consolidando una comunidad académica que amplíe su formación profesional

**ARTÍCULO 2º-** Los objetivos y metodologías de la misma se encuentran en el Anexo Único la presente Providencia Resolutiva.


**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

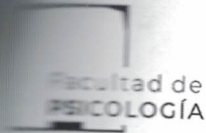
### PROVIDENCIA RESOLUTIVA N° 006/2021

PABLO A. BANTERLA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.R.

ES COPIA

Ps. SOLEDAD COTTONE  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
U.N.R.

  
SUSANA PAVESE  
JEFA DE DESPACHO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.R.



Universidad  
Nacional  
de Rosario

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

## ANEXO ÚNICO - PROVIDENCIA RESOLUTIVA N° 006/2021

### OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- \* Designar a personas embajadoras (pro tempore) a designar de la Facultad de Psicología la Universidad Nacional de Rosario.
- \* Constituir una red de intercambios y de trabajos posibles en sintonía con los proyectos institucionales de nuestra facultad.
- \* Favorecer los intercambios y la comunicación entre los integrantes de diferentes claustros de nuestra Casa de Estudios y los/las embajadoras institucionales.
- \* Integrar este conjunto de embajadores/as al Mapa de Graduados por el Mundo UNR, de modo sostenido y actualizado.

### METODOLOGÍA:

Estas personas serán designadas como **embajadores/as** según propuestas de la Secretaría de Relaciones Internacionales en diálogo con los departamentos y áreas de gestión de nuestra Facultad. Dicha designación implica un reconocimiento académico por parte de la Casa y una predisposición por parte del/la embajador/a, para intercambiar informaciones académicas, experiencias, como así también a acompañar, en la medida de las posibilidades, a intercambistas que tengan como destino el lugar en donde la persona embajadora se encuentre.